



question

Periodismo / Comunicación  
ISSN 1669-6581

Esta obra está bajo una  
Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial-Compartir Igual  
4.0 Internacional



La llave que cierra un territorio 'alambrado'. Análisis de una campaña  
audiovisual del gobierno de San Luis

María Florencia Cacace

Question/Cuestión, Nro.67, Vol.2, diciembre 2020

ISSN: 1669-6581

URL de la Revista: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/>

IICom - FPyCS - UNLP.

DOI: <https://doi.org/10.24215/16696581e409>

**La llave que cierra un territorio 'alambrado'.  
Análisis de una campaña audiovisual del gobierno de San Luis**

**The key that locks a 'wired' territory.  
Analysis of an audio-visual campaign of the Government of San Luis**

**María Florencia Cacace**

Universidad Nacional de San Luis

Argentina

[fcacace@unsl.edu.ar](mailto:fcacace@unsl.edu.ar)

<https://orcid.org/0000-0003-2659-5586>

## Resumen

Desde diversas perspectivas, se alude a la tendencia creciente a la 'memorialización', se reconstruye el pasado desde el presente y la memoria invade el espacio público de las sociedades occidentales (Traverso, 2007). Se habla del abuso de la memoria (Todorov, 2000), o del 'turismo de la memoria', con la conversión de lugares dedicados al pasado y el desarrollo de una industria de recuerdos. En este sentido, Enzo Traverso plantea que <<la memoria es un objeto de consumo estetizado, neutralizado y rentable>> (Traverso, 2007, p. 68).

En este clima de época, se inscribe una serie de spots audiovisuales que formó parte de una campaña pre-electoral en la provincia de San Luis, que le otorga relevancia al testimonio de sujetos anónimos, todos/as vecinos/as de edades diferentes que recuperan su memoria respecto de lo que significa 'ser puntano/a'.

## Palabras clave

Campaña audiovisual; puntanidad; territorio alambrado.

## Abstract

A growing trend to 'memorialize' is referred to from various perspectives; the past is reconstructed from the present moment, and memory invades the public space of western societies (Traverso, 2007). Discourse is about the abuse of memory (Todorov, 2000), or the 'tourism of memory', with the conversion of places into ones dedicated to the past and the development of a souvenir industry. In this vein, Enzo Traverso argues that <<memory is an aestheticized, neutralized and profitable consumer object>> (Traverso, 2007, p. 68).

In the climate of this era, a series of audiovisual spots that was part of an election campaign in the province of San Luis is observed. Those spots give relevance to the stories of anonymous individuals, citizens of different ages, who recover their memories regarding what it means to 'be from San Luis'.

### **Keywords**

Audio-visual campaign; puntanidad; wired territory.

### **Introducción**

En tiempos de relatos modernizadores, nos interesa abordar discursivamente una campaña audiovisual titulada <<San Luis es la llave>>, cuya particularidad se basa en la exposición de sujetos anónimos de edades diferentes, que narran sentimientos y valores relacionados con el 'ser puntano/a'.

Esta serie de spots refuerza el sentido de que algunos/as puntanos/as elegidos 'tienen la llave' porque pertenecen a ese colectivo de identificación, al tiempo que acentúa la reclusión de los que están adentro y la exclusión de los que están afuera. Una estrategia que fortalece la restricción y el control en un territorio cercado, metafóricamente, con alambre de púas que establece barreras hacia el interior y hacia el exterior.

Es significativamente relevante que un proyecto político con más de 37 años de vigencia exalte, en la etapa previa a una contienda electoral, el testimonio de vecinos/as que recuperan una identidad asociada a la memoria de un origen, una raíz y un presente prominente a partir de la vinculación con la territorialidad simbólica que representa San Luis, como uno de los modos que se articulan en pos de la consolidación de la hegemonía.

### **En torno a la memoria y la identidad**

La memoria es un proceso individual y a la vez, social, porque depende de los marcos sociales (como la familia, la religión y la clase social) que estructuran las representaciones de los sujetos acerca de qué recordar y cómo. Cuche plantea que <<si la identidad es una construcción social y no algo dado, si está originada en la representación, no por eso es una ilusión que dependerá de la pura subjetividad de los agentes sociales. La construcción de la identidad se hace en el interior de los marcos sociales que determinan la posición de los agentes y por lo tanto orientan sus representaciones y elecciones>> (Cuche, 2007, p. 109). Por lo tanto, la identidad es una construcción social e histórica porque se constituye a partir de la diferenciación con el otro, encuadrada en los marcos sociales que determinan las posiciones que los sujetos asumen según diferentes contextos situacionales. Al mismo tiempo, como resultado del proceso de identificación y diferenciación con el otro, establece una relación de mutua imbricación con la memoria porque las representaciones en torno del pasado estructuran lo identitario.

En su capacidad simbólica de construcción de sentidos sobre el pasado, la memoria implica un proceso de selección y de descarte o exclusión de los acontecimientos, por eso, supone necesariamente el olvido (Todorov, 2000). Además, lo que se recuerda se transforma porque se reconstruye desde el presente y se proyecta también un horizonte de expectativas, por lo cual vincula el pasado, el presente y el futuro (Jelin, 2002). Según John Gillis:

el núcleo de cualquier identidad individual o grupal está ligado a un sentido de permanencia (de ser uno mismo, de mismidad) a lo largo del

tiempo y del espacio. Poder recordar y rememorar algo del propio pasado es lo que sostiene la identidad (Gillis, 1994, p.1).

Esos recuerdos se inscriben en redes de interacción y contextos diferentes que le imprimen la dimensión social a la memoria. Franco y Levín afirman que:

la noción de memoria nos permite trazar un puente, una articulación entre lo íntimo y lo colectivo, ya que invariablemente los relatos y sentidos construidos colectivamente influyen en las memorias individuales o, como diría Hugo Vezzetti, cumplen una “función performativa” de los recuerdos de los sujetos (Franco y Levín, 2007, p. 40).

Si se pone el acento en los marcos sociales se puede pensar en memorias compartidas, superpuestas y encuadradas en relaciones de poder (Jelin, 2002). Desde esta perspectiva, es posible abordar las memorias colectivas apuntando a los procesos de construcción, a la hegemonía o dominancia, la resistencia y el olvido, lo que da cuenta de su dimensión conflictiva. Jelin señala que no existe un relato monolítico y único sobre el pasado, <<lo que hay es una lucha política activa acerca del sentido de lo ocurrido, pero también acerca del sentido de la memoria misma>> (Jelin, 2002, p. 22).

La memoria y la identidad ponen de relieve de manera privilegiada las disputas por los sentidos en torno a lo que se recuerda y los modos a través de los cuales se construyen los procesos de identificación. En la campaña audiovisual que analizamos, el tópico de la identidad se articula con la memoria como un paquete de sentido ‘individual y vívido’ para reivindicar un pasado heroico

vinculado a lo sanluiseño y un presente promisorio que permite la proyección al futuro.

### **Un contexto adverso**

El contexto de circulación de esta campaña se vincula con la etapa posterior al escrutinio general de octubre de 2015. Con la elección de Alberto Rodríguez Saá por tercera vez como gobernador de la provincia, el proyecto político ratificó su hegemonía, pero los resultados no fueron los 'esperados'. En esa votación, un profesional oriundo de Córdoba, Claudio Poggi, -ex aliado político, funcionario en diferentes áreas del gobierno y luego 'elegido' para suceder a Alberto Rodríguez Saá en el Ejecutivo en el período inmediato anterior (2011-2015)-, fue candidato a diputado nacional y obtuvo el 7,4 % de sufragios más que los que logró Alberto R. Saá como aspirante a la gobernación; y un 16,3% más que el postulante a Presidente de la Nación, Adolfo Rodríguez Saá. (En realidad, la intención de Poggi era ir por la reelección como gobernador, pero no le permitieron aspirar a ese cargo, por lo cual se presentó a la banca de la legislatura nacional). Si bien no competían en las mismas categorías, esa diferencia -aunque relativa-, era relevante ya que, por primera vez, los hermanos vivían en 'carne propia' una derrota numérica significativa.

Un tiempo antes, la crítica y el hostigamiento que realizó -de manera personalísima y enfervorizada Alberto Rodríguez Saá a través de sus medios de comunicación- hacia el entonces gobernador Poggi fortaleció la figura de éste, por lo que luego renunció al Partido Justicialista y conformó su propia fuerza política. A partir de esta ruptura, diversos sectores de la comunidad vieron la posibilidad de que este dirigente se convirtiera en el líder de la oposición y el referente 'catalizador' para una porción importante del

electorado. Un antecedente inmediato capitalizaba su currículum, acababa de demostrar que alguien -que no era parte de la familia-, tenía capacidad de gestión y podía conducir los destinos de la provincia.

También se evidenciaba cierto resquebrajamiento del andamiaje político partidario, la reiteración de fórmulas y el desgaste en la gestión. El enfrentamiento y la polaridad se acentuaban desde el oficialismo provincial y se convocaba a diferenciar entre dos fracciones <<los que estaban a favor del 'modelo San Luis' y los que estaban en contra>>. Luego, Poggi pasó a ser el 'enemigo de San Luis'.

En este clima de beligerancia y antagonismo, y frente a la proximidad de las elecciones legislativas de 2017, el gobierno provincial lanzaba la campaña titulada <<San Luis es la llave>>, con la urgencia de diluir/ ocultar la polaridad entre los dos grupos en conflicto, insuflar legitimidad al Ejecutivo para garantizar la continuidad y recuperar la mística vinculada con la puntanidad, cuyo representante principal era Adolfo Rodríguez Saá, candidato a senador nacional. El aspirante al mismo cargo desde una coalición opositora era Poggi, de origen cordobés.

Aunque de manera reciente, se ha planteado una supuesta distancia o ruptura entre los hermanos Rodríguez Saá, el núcleo duro del proyecto político se mantiene indemne.

### **Una campaña ambivalente**

La campaña consta de seis spots que se denominan: Granito de arena Tilisarao, Grupo Pare Compadre, Puntanidad Nueva Galia, Puntanidad, Fuentes de trabajo San Luis y San Luis es la llave, es la libertad. La

responsable fue la empresa Carballo & Asociados, cuyo titular es el consultor político Juan Carballo, oriundo de Mendoza.

La estructura de los cinco spots es la siguiente: comienza con una placa blanca con el escudo de la provincia y un locutor en off explicita la autoría institucional, el gobierno de San Luis. A través de un corte directo, la cámara aérea muestra el paisaje urbano o rural mientras que el zócalo indica detalladamente, la hora y el espacio geográfico del que se trata (con la precisión en algunos spots, de la localidad, la provincia y el país). Luego, se exhiben, como si fueran testimonios documentales, los diálogos entre los y las protagonistas, en los que la identidad y la memoria se articulan a manera de una semblanza personal respecto del 'ser puntano/a'. En el cierre, el contrato de veridicción se interrumpe con la fotografía de la nueva Casa de Gobierno -una pirámide vidriada denominada Terrazas del Portezuelo-, y una animación con el isologo <<San Luis es la llave>>.

De acuerdo al responsable de la campaña, Juan Carballo, la idea surgió inspirada en uno de los poetas locales más reconocidos, Antonio E. Agüero. Él observaba que en el contexto del mapa de Argentina, la provincia de San Luis era como el ojo de una cerradura para descubrir sus paisajes. Carballo reformuló ese concepto y explicó que: <<el secreto está en la gente, en los puntanos que tienen la llave transformadora que ha puesto en marcha esta provincia, es así que cerramos esa visión poniendo a los puntanos como la llave>> (San Luis Vip, 2016). Institucionalmente, en la página de Facebook la empresa señala: <<el Gobierno adapta ese concepto teniendo en cuenta que es el pueblo el único portador de la llave que pondrá en marcha la provincia con innovación, inclusión y desarrollo>> (Facebook de Carballo & Asociados, 2016).



Inicialmente, la campaña se presenta con los rasgos del discurso publicitario y propagandístico, pero luego, las cámaras 'muestran' los diálogos entre vecinos/as o amigos/as, en planos medios cortos, con sonido ambiente y fondos desenfocados, con características vinculadas al discurso documental. Son sujetos anónimos y diversos que <<se nos parecen>> (Jost, 2003), que dan su 'testimonio' y a la vez, comparten sus opiniones con otros/as, 'iguales'. La campaña llega al paroxismo de la hibridez, en una mixtura de géneros, lenguajes y recursos provenientes de lo documental, lo publicitario y lo propagandístico.

A nivel temático, la puntanidad se define desde la vinculación emocional de los sujetos con una territorialidad simbólica que representa San Luis y la interpelación emerge a partir de la exaltación individual de esa subjetividad relacionada a este lugar de pertenencia. Vecina n° 1: <<Para mí la puntanidad es un sentimiento o una pertenencia, sí, yo me siento puntana, no importa que viva en Nueva Galia, Arizona, en La Toma o en San Luis>>. Vecina n° 2: <<Sí, muy puntana, muy puntana me siento, de haber nacido acá, le agradezco a Dios de haber nacido acá, de haberme criado acá y de seguir viviendo acá, así que me siento bien puntana>>. Vecina n° 3:

A mí me parece que está re bueno poner en valor lo de cada lugar, no perder las raíces; eso de la puntanidad tiene que ver con conservar el origen, para mí volver al origen y saber de dónde uno procede no es retroceder ni quedarse en el tiempo, tiene que ver con el avanzar, con el crecer.

Pero fundamentalmente, es lugar de concreción de logros que ellos/as han ganado asociados a un metacolectivo genérico y abarcativo como el/la puntano/a, que incluye a todos y que se convierte al mismo tiempo, en emblema de progreso distintivo del resto del país porque asertivamente, certifican la garantía de trabajo, seguridad, tranquilidad y un entorno con aire puro. Vecino n° 4: <<cuando vos venís de lugares que te niegan la seguridad, que te niegan respirar aire puro cuando lo lográs, lo tenés como los chicos, no lo querés soltar. Me encantaría vivir hasta mis últimos días en San Luis>>. Vecino n° 5: <<Hay una cueca de Ricardo Barbeito que dice Pare en San Luis compadre y me lo van a agradecer>>. Vecina n° 6:

Que esto siga creciendo, ya sea desde el granito de arena que podemos aportar como pueblo hasta lo mucho que se puede hacer como nación. Este lugar me dio lo que quizás, en años, en 30 años de casada no lo tuve. Y es el lugar que la vida me regaló.

El tópico de la identidad se articula con la recuperación de una memoria como un paquete de sentido 'individual y vívido', que, a su vez, permite reivindicar un presente promisorio con proyección de futuro. Es también, un entorno amigable para los 'compadres', un colectivo que identifica a cualquier visitante de la zona de Cuyo, como un modo de integrarlo rápidamente a un ámbito familiar. Vecino n° 7: <<Es una provincia que a pesar de los avatares económicos que hubieron en los distintos gobiernos nacionales, medianamente se mantuvo a flote, tuvo sus propios recursos como para salir adelante y no caer>>. Vecino n° 8: <<a San Luis le tengo que agradecer todo, porque yo por San Luis tengo familia, tengo trabajo>>. Vecino n° 9:

Lo que pasa es que lo que te mueve y te lleva, que te da esperanza son las fuentes de trabajo, que, dentro de todo, es una provincia que siempre genera fuentes de trabajo, entonces eso también te atrae y te da confianza para decir me gusta seguir estando acá.

Aunque simula ser una conversación informal que la cámara registra, cada uno/a tiene su propio tiempo, habla en primera persona, desde su cotidianeidad, con oraciones simples y estilo coloquial. Con sobreabundancia de deícticos, oraciones simples y verbos evaluativos y afectivos, los/as protagonistas se hacen cargo de lo que dicen, cuya 'verdad' -según Jost- <<no está ni en el cielo ni en la universalidad, sino en la singularidad del individuo>> (Jost, 2003, p. 4).

En apariencia sin guión y sin luz artificial, con defectos de iluminación (luces y sombras en los rostros), la puesta audiovisual acentúa el efecto del registro transparente y remarca la naturalidad de las situaciones; la mayoría, lugares públicos, al aire libre y situados en espacios geográficos diferentes de la provincia. En algunos spots, se muestran imágenes del backstage, que refuerza el efecto de 'encuentros accidentales'.

En el final, aparece el isologo animado de una llave cincelada con la leyenda <<San Luis es la llave>>, el locutor que dice <<San Luis arranca. San Luis es la llave>>, con el acento en el verbo 'arrancar' como si fuera una onomatopeya -pareciera que se pone en marcha la provincia-; y luego, una placa blanca con el escudo de la provincia.

El sentido de la campaña se ancla en torno a esa 'llave' a la que acceden algunos/as puntanos/as. Pero la proposición resulta contradictoria porque el efecto de los 'testimonios', vinculado con el estado de bienestar, armonía y

progreso que simboliza la puntanidad y la invitación a compartirla, se anula o se cancela con el isologo compuesto por la llave antigua y grande que inmediatamente se minimiza y 'entra' a una cerradura -con la que se representa metafóricamente la provincia-, y que a su vez, se empequeñece. Con esa llave cincelada se enfatiza la representación de clausura, control y exclusión ya que remite a un pasado pretérito de objetos que se guardan como vestigio del paso del tiempo. Pareciera una evocación al poema de Amado Nervo, que en uno de sus versos dice: <<Esta llave cincelada, si no cierra ni abre nada, ¿para qué la he de guardar?>>.

El concepto 'llave' reenvía a un universo heterogéneo y cargado de simbolismos; en el terreno político, con un visitante 'ilustre' que recibe las 'llaves' de la ciudad como expresión de bienvenida; desde la dimensión religiosa (en la tradición católica, Jesús le dio a Pedro las llaves del 'Reino de los Cielos'); la personal (la llave del amor o de la felicidad); o la literaria (las connotaciones en las historias de amor o en la ciencia ficción). Estas representaciones están ligadas a lo que designa el significante, algo que habilita el tránsito, el pasaje de un lugar a otro, pero todas se refieren al símbolo de un objeto escaso (sino exclusivo) que poseen unos pocos. En la serie que analizamos, se refuerza la idea de que solamente algunos elegidos pueden acceder a 'esa' llave y colocarla en 'esa' cerradura que habilita el ingreso.

Por otro lado, es relevante que los cinco primeros spots se construyen en torno a la 'edificación del hombre común', con el acento en <<un sujeto de enunciación determinado, individual, por lo tanto 'histórico' en el sentido más amplio, un 'Yo-Origen' real. (...) es simplemente 'testimonio de una persona individual'>> (Hamburger, K, citado por Jost, 2003, p. 2). Una estrategia

remanida, con un yo personalísimo y oportunista que se hace 'carne', instauro un tiempo presente que involucra a todos/as como efecto de la enunciación y le otorgan legitimidad a la gestión del gobierno provincial, por lo que la interpelación se vuelve colectiva.

La única que difiere de este estilo es la que tematiza la noción de libertad titulada <<San Luis es la llave, es la libertad>>. Comienza con la placa blanca, el escudo de la provincia y el videograph que explicita la autoría institucional, el gobierno de San Luis. Luego, el locutor en off señala enfáticamente:

La libertad es la capacidad de un pueblo de elegir su propio destino. Los puntanos sabemos muy bien lo que es la libertad. Luchamos por ella. Esa misma libertad es la que hoy nos permite estar donde estamos. De ser quienes somos, puntanos. San Luis es la llave.

Desde una posición pedagógica, la noción de libertad es narrada por un enunciador que enseña, y con el nosotros inclusivo, construye un vínculo de simetría en el orden del saber. Al mismo tiempo, configura a todos/as en un lugar de jerarquía ya que establece una equivalencia axiológica entre los coterráneos y los héroes de la Independencia. Si bien el off no plantea esta analogía, en el video se exhiben dos símbolos que remiten a las gestas patrióticas, la escultura del héroe Juan P. Pringles (ubicado en la plaza central de la capital) y el Monumento al Pueblo Puntano de la Independencia. En un doble juego de objetividad y complicidad, apela a un universo compartido de valores y principios e instituye al pueblo puntano en una relación de igualdad, con idéntico estatus, al de los protagonistas de las luchas de la independencia.

Esa categoría se actualiza en el presente porque <<es la misma libertad que nos permite estar donde estamos, de ser quienes somos, puntanos>>.

En articulación con el sentido de libertad que se subraya, el video presenta imágenes captadas con cámaras aéreas o drones y espacios al aire libre de grandes dimensiones (como plazas y obras públicas monumentales), con planos muy generales, panorámicos y algunos, extremos. Es significativo el hecho de que en este spot no aparecen sujetos sino como parte de un contexto más general.

El cierre del spot es el mismo que el de los otros, con la animación del isologo <<San Luis es la llave>>, la placa blanca con el escudo provincial y el locutor en off que dice <<San Luis es la llave. Gobierno de la provincia de San Luis>>. Como en todos los videos, la interpelación plural y abarcativa se obstruye y se dificulta con la llave cincelada que se minimiza y 'entra' en la cerradura - metafóricamente, la provincia-, que también, se comprime.

Una campaña ambivalente y contradictoria porque se convoca a todos/as a compartir un presente venturoso y colmado de logros individuales -que son, a la vez, colectivos- y, al mismo tiempo, se excluye, restringe y limita. Un símbolo que fortalece la construcción de que existe una férrea restricción de acceso a la provincia como si fuera un territorio 'alambrado', cuyo ingreso es selectivo y coactivo a la vez, a raíz de que la entrada se habilita con una llave complicada de conseguir por su antigüedad y por la dificultad de colocarla en el cerrojo.

Si retomamos la idea inspiradora de la campaña, la metáfora del poeta Agüero -San Luis visto como una cerradura en el mapa de Argentina-, el resultado es el inverso porque se refuerza la relación de la provincia hacia adentro, en una perspectiva endogámica que no resuelve un horizonte posible en articulación con las provincias que integran la región y el resto del país.

### **Un territorio ‘alambrado’**

En este punto, realizamos un comentario final vinculado con la idea de ‘territorio alambrado’ a partir del planteo del investigador Reviel Netz (2013) en su libro <<Alambre de púas. Una ecología de la modernidad>>. El autor afirma que el telégrafo, las vías del ferrocarril y el alambre de púas son tecnologías típicas de la modernidad; mientras las dos primeras posibilitan la comunicación, la tercera la impide. Netz analiza la invención y expansión del alambre de púas en las grandes llanuras norteamericanas como un invento del siglo XIX que sirvió para el confinamiento y el control del movimiento de las vacas a través del dolor que les generaba. Plantea que esta parcelación del espacio físico que implicó el alambre de púas destinada a contener a las vacas, se aplicó también a los humanos en el siglo XX, encerrándoles e infringiéndoles sufrimiento en los campos de concentración. Asegura que:

El alambre de púas nos permite ver una ecuación ecológica más fundamental, cuyos protagonistas principales son la carne y el hierro. La modernidad se desplegó a medida que el hierro (sobre todo el acero) se volvió cada vez más barato, estuvo cada vez más extendido y se usó para controlar a gran escala el movimiento y el espacio, explotando su capacidad de ser producido en masa y su poder de violencia sobre la carne (Netz, 2013, pp. 14-15).

En su investigación, el autor explica que el alambre de púas es simétrico porque produce dolor hacia adentro y hacia afuera, no se puede entrar ni tampoco salir, <<la topología no distingue el ‘interior’ del exterior, la violencia se proyecta en ambas direcciones>> (Netz, 2013, p. 51). Con esta tecnología de

control se define la organización del espacio, ya sean propiedades, cárceles o fronteras (Netz, 2013).

Podríamos pensar la relación metafórica entre la campaña que abordamos y el alambre de púas, como una barrera de doble vía que encierra lo que está adentro y excluye lo que está afuera.

En el mismo año que se lanzó esta serie audiovisual, la legislatura de la provincia aprobó un proyecto de ley, impulsado por el Ejecutivo -a cargo de Alberto Rodríguez Saá-, que estableció la creación del Registro del Empleo Puntano, con el fin de que los empresarios locales paguen un impuesto del 10% del sueldo de cada nuevo trabajador que contraten que no haya nacido en San Luis o tenga menos de cinco años de residencia (Ley N° 0963, 2016). Desde la oposición, la Asamblea Permanente de Derechos Humanos y algunas cámaras empresariales, se cuestionó la norma porque la calificaron como discriminatoria y xenófoba; mientras que el entonces Presidente del Instituto Nacional contra la Discriminación, Claudio Avruj, dictaminó en contra de esta ley porque: <<ha violado la igualdad entre los habitantes en su territorio; se constata que existe un hecho de discriminación cuando se impide la igualdad de derecho a cualquier argentino, como es el derecho a trabajar, en cualquier lugar del país>> (Cuyo Noticias, 2017).

También en 2016, el gobernador de la provincia anunció un plan para establecer <<un federalismo reforzado, al estilo de las autonomías españolas>>. Alberto Rodríguez Saá dijo que:

Le planteé (al entonces Ministro del Interior, Rogerio Frigerio) un proyecto para que San Luis tenga un federalismo reforzado, al modo de las autonomías españolas que está regulado en la constitución



española (...) Nosotros, con nuestra constitución, podemos hacer un proyecto así, que sería que San Luis tiene autonomía, por ejemplo, que cobre impuestos. Que tenga figuras distintas en el Código Penal que se apliquen acá, o reglas especiales en el Código Civil, que sólo que se apliquen acá (...) Podemos cobrar los impuestos nacionales y, en vez de que la Nación nos dé una parte, nosotros se la damos y nos quedamos con la parte del león (...) Que nos den la alícuota de las exportaciones de San Luis (...). Podemos cobrar un peaje especial en la Autopista a los que vienen de afuera (Las mellizas TV, en El Chorrillero, 2016).

Se proyecta otro orden jurídico posible, con un alcance mayor de derechos y garantías para la constitución que no están contemplados en la carta magna argentina. En vinculación con otra campaña difundida por el gobierno con el slogan <<San Luis, otro país>>, se enfatiza la imagen de un 'modelo de país' que se erige en una nación diferente y se refuerza el establecimiento y la consolidación de fronteras con el resto de las provincias.

Este año, cuando se implementó la cuarentena a raíz de la pandemia por el Covid 19, el 'alambre de púas' tomó forma tangible y se desplegaron muros físicos en todos los límites geográficos del territorio, sin considerar las actividades contempladas por el decreto nacional. Por disposición del gobernador, Alberto Rodríguez Saá, se implementaron controles exhaustivos, se cerraron ocho de los catorce puestos fronterizos y se construyeron taludes de tierra para impedir el paso en caminos vecinales. Los únicos autorizados para circular, con protocolos estrictos, son los transportistas de alimentos, medicamentos e insumos médicos. Las personas que tienen que cruzar la

provincia deben trasladarse acompañadas en todo el recorrido de la jurisdicción por móviles policiales, que se ubican adelante y atrás de los conductores, viajan 'encapsulados'. Al mismo tiempo, se las registra fotográficamente para custodiar que sean los mismos sujetos en cada parada; solo se pueden bajar al baño. Para los/as que se quedan en San Luis tienen que tramitar otro permiso y estar aislados por 14 días en alojamientos determinados por el Ejecutivo.

Estas restricciones comenzaron en el mes de abril; sin embargo, resuenan las voces de aprobación que legitiman las políticas gubernamentales, que han generado, hasta el momento, un número reducido de casos. Únicamente, los camioneros y los productores agropecuarios de regiones vecinas reclaman que se flexibilice la reglamentación porque para estos sectores, las limitaciones e inspecciones son más severas.

Fuera de este contexto, la ley del Registro del Empleo Puntano, el plan independentista del Ejecutivo Provincial y la campaña audiovisual que analizamos se configuran en expresiones contemporáneas inscriptas en la puntanidad como lugar simbólico, que activan el fortalecimiento de estrategias destinadas a la vigilancia y la coerción; metafóricamente, como el alambre de púas conformado por líneas divisorias que segregan y excluyen, que tienden al aislamiento y al férreo control para la admisión del otro.

### **Referencias bibliográficas**

- Cuche, Denys (2007). La noción de cultura en las Ciencias Sociales. Editorial Nueva Visión, Buenos Aires.
- Franco, M. y Levín, F. (2007) (comps.). El pasado cercano en clave historiográfica. En *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires, Paidós.

- Gillis, John (1994). "Memoria e identidad: La historia de una relación". Módulo virtual: Memorias de la violencia. Recuperado de: [www.cholonautas.edu.pe /](http://www.cholonautas.edu.pe/).
- Jelin, Elizabeth (2002). ¿De qué hablamos cuando hablamos de memoria? En *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI, España.
- Jost, Francois (2003). "La cotidianeidad como modelo de la realidad televisiva" en *Revista Figuraciones. Memoria del arte/ memoria de los medios*. N° 1/2, IUNA. Recuperado de: <http://www.revistafiguraciones.com.ar/numeroactual/index.php?idn=1&arch=1>
- Netz, Reviel (2013). *Alambre de púas. Una ecología de la modernidad*. Ed. Eudeba, Buenos Aires.
- Traverso, Enzo (2007). Historia y memoria. Notas para un debate. En Marina Franco y Florencia Levín (comps.) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Todorov, Tzvetan (2000). *Los abusos de la memoria*. Ed. Paidós, Buenos Aires.

### Sitios web

- El Chorrillero (2016). <<Alberto R. Saá impulsará que San Luis cobre impuestos nacionales y tenga figuras distintas en los códigos Penal y Civil>>. 20/10/2016. Recuperado de: <https://elchorrillero.com/nota/2016/10/20/8649-alberto-r-saa-impulsara-que-san-luis-cobre-impuestos-nacionales-y-tenga-figuras-distintas-en-los-codigos-penal-y-civil/amp/>
- San Luis Vip (2016). "Una marca que une: el secreto de la llave está en los puntanos". Entrevista a Juan Carballo. Recuperado de [http:](http://)

[//sanluisvip.com.ar/una-marca-que-une-el-secreto-de-la-llave-esta-en-los-puntanos](https://sanluisvip.com.ar/una-marca-que-une-el-secreto-de-la-llave-esta-en-los-puntanos)

Facebook de Carballo & Asociados. Recuperado de:  
<https://www.facebook.com/CarballoAsociados>

Cuyo Noticias (2017). <<El Inadi sostiene que la Ley de Registro de Empleo Puntano es discriminatoria>>. Recuperado de:  
<https://cuyonoticias.com/67788/el-inadi-sostiene-que-la-ley-de-registro-de-empleo-puntano-es-discriminatoria/>

#### **Fuente documental**

Ley N° 0963, Creación del Registro de Empleo Puntano, 30/ 11/ 2016.  
Recuperado de:  
<http://www.diputados.sanluis.gov.ar/diputadosasp/paginas/NormaDetalle.asp?e=1&DependenciaID=1&Orden=2&NormalID=1055>